

## CRÍTICA DE LIBROS

---

### GOBERNANZA UNIVERSITARIA: APORTES DESDE UNA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

---

*Emilio Rodríguez-Ponce*

Francisco Ganga y  
Juan Abello (Comps.) (2015)  
*Gobernanza Universitaria:  
Aportes desde  
una perspectiva  
Latinoamericana.*  
RIL Editores.  
Santiago de Chile.  
451 pp.

El libro de Ganga y Abello (Comps.) trata de responder ¿qué es la gobernanza universitaria?, ¿cuáles son sus elementos constitutivos?, ¿se puede mejorar la gobernanza en las universidades? Estas preguntas implícitas en el texto, lo guían de comienzo a fin. Sus aportaciones son ricas en matices y en diversidad, ya que las mismas descansan en las miradas de 35 expertos de diferentes profesiones que representan distintos tipos de instituciones en su naturaleza y en su nivel de desarrollo y que, además, laboran en universidades con distintos sistemas educativos, reglas de financiamiento y con marcos regulatorios y normativos disímiles. Ciertamente, el todo supera a las suma de las partes en esta

contribución intelectual, lo que dice relación con el buen trabajo editorial llevado a cabo por los compiladores.

A partir de la evolución de las escuelas catedráticas, las universidades han sido concebidas de diferentes formas. Se les ha visto como un centro autónomo y de carácter comunitario capaz de enseñar los saberes generales y las artes liberales en donde, como lo señala Haskins, primero la escuela seguía al maestro y luego el maestro a la escuela. También se les ha considerado, en la percepción napoleónica, como instituciones organizadas sobre la base de especialidades cuya misión era la preparación de la élite profesional y burocrática para el Estado. En la perspectiva de von Humboldt se ha pensado a las universidades, más bien como un centro en el que se genera un proceso permanente de desarrollo de las sensibilidades espirituales y culturales de un individuo, así como las habilidades para participar en sociedad, superándose de este modo el foco único en la formación de

habilidades técnicas o la entrega de conocimiento. Por otra parte, la universidad ha sido vista, de acuerdo con Jaspers, como un lugar orientado hacia la investigación, la socialización de la ciencia y la contextualización sociocultural, en la cual la generación de conocimiento es la luz y la claridad que debe alumbrar a la sociedad. Para Ortega y Gasset, la universidad forma al hombre con énfasis más en la cultura que en la ciencia en sí misma. Más recientemente, Kerr ha aplicado una visión de universidad como un conglomerado de comunidades, funciones y resultados al servicio de las demandas de la sociedad.

La conceptualización subyacente en esta compilación de Ganga y Abello es probablemente más cercana al prisma de Kerr, ya que en este libro la universidad es entendida como una organización. Es decir, como una entidad con misión, objetivos y funciones referidas a servir a la sociedad, considerando que dicha institución debe alcanzar sus propósitos en un

contexto de calidad, con eficiencia y eficacia.

En este sentido, el marco de referencia sobre el que descansa el desarrollo del texto es la disciplina de la economía de empresas, aunque sin perder de vista el saber general. Resulta pertinente, entonces, señalar que la gobernanza como la define la Real Academia de la Lengua Española es: “el arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía”.

De este modo, a nivel de las organizaciones la gobernanza implica esencialmente la dirección, es decir, la perspectiva de desarrollo de largo plazo de las organizaciones; como también la gestión, es decir, el trabajo diario conducente a dar pasos sistemáticos, permanentes e ininterumpidos, en procura del cumplimiento de la misión institucional. Así las cosas, en el desarrollo de la labor de

gobernanza subyace la definición de estructuras, sistemas de dirección y gestión, relaciones humanas, y esquemas de poder y gobierno al interior de las organizaciones.

Considerando esta perspectiva general, en el texto de Ganga y Abello se convoca a 35 investigadores del campo de la educación superior, entre ellos ocho Rectores y Vicerrectores, para reflexionar sobre la Gobernanza Universitaria focalizando en: los fundamentos teóricos de la temática, los gobiernos corporativos como eje central de la gobernanza, y la gestión académica como expresión concreta de los resultados de la gobernanza.

No se puede desconocer que este libro contribuye al debate y es un aporte al acervo de conocimientos. Sin embargo, en esta revisión y crítica es fundamental someter a balance los elementos favorables del texto, así como los aspectos en los cuales se requiere una mejora para futuras ediciones.

La primera inquietud dice relación con la consistencia externa, esto es: ¿existe un cabal alineamiento entre cada uno de los tópicos tratados en el texto con el estado del arte? Al respecto el libro avanza en clarificar teóricamente lo que es la gobernanza universitaria. La reflexión teórica es sólida y suficientemente actualizada. Un lector iniciado en la temática logra comprender lo que es la gobernanza e incluso sus alcances e implicancias para el caso de las instituciones universitarias. Un lector avanzado probablemente no satisface totalmente sus expectativas en cuanto que la configuración de gobernanza que se realiza no coincide ni se integra plenamente con aspectos que han sido abordados en el estado de arte y que dicen relación con: la definición de estructuras, los sistemas de dirección y gestión, las relaciones humanas, y los esquemas de poder y gobierno al interior de las organizaciones.

Una segunda consideración se refiere a la consistencia interna, esto es: ¿se puede desprender que los temas a tratar subsecuentemente al marco referencial son necesariamente el gobierno corporativo y la gestión académica? En realidad, el marco referencial trata sobre la necesidad de reflexionar en la universidad para impactar en la cultura, a lo Ortega y Gasset, junto a la relevancia de la gestión y de los recursos y capacidades organizacionales, en un enfoque más economicista. Lo anterior se une a una revisión de políticas públicas y sistemas de gobernanza con una perspectiva sociológica y a miradas más puntuales que tienen como objeto de estudio el caso de una entidad en particular, finalizando con la relevancia de focalizar en la autonomía universitaria, aspiración sentida por este tipo de organizaciones desde los tiempos de la Edad Media.

Lo anterior convoca a realizar las siguientes observaciones:

la gestión académica no es tratada en el marco referencial como un núcleo dominante en la configuración de la gobernanza universitaria, siendo un ente central del desarrollo posterior del texto; existen elementos del estado del arte referidos a los sistemas de dirección y gestión, diseño de estructuras y relaciones humanas que no son abordados exhaustivamente ni en el marco de referencia ni en el desarrollo posterior. Estos sin duda son riesgos a los que están permanentemente expuestas las compilaciones y las ediciones de trabajos de múltiples autores.

Con todo, texto es interesante, relevante, claro y una ayuda para los directivos de organizaciones, así como un valioso material académico para profesores y alumnos que se inician en el estudio de la gobernanza universitaria.

EMILIO RODRÍGUEZ-PONCE  
Instituto de Alta Investigación  
Universidad de Tarapacá, Chile